



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2024

ASISTENTES

BELANDO LLINAS, AMAYA
CALVO SENDÍN, JOSÉ FRANCISCO
CAMPOY MENÉNDEZ, FRANCISCO JAVIER
CANO BALLESTEROS, MARÍA
CANO LARIO, ANTONIO
CASAS ATIENZA, ZAIRA MARÍA
CEGARRA MARTÍNEZ, CELIA
CLEMENTE ESPINOSA, EULALIA
CORBALÁN GARCÍA, MARÍA SENENA
CUESTA PEÑAFIEL, ALBERTO
DELGADO INIESTA, MARÍA JOSEFA
ELBAL LEANTE, MARÍA TERESA
ESTEBAN ABAD, MARÍA ÁNGELES
FENOLL GARCÍA, ANTONIO MIGUEL
FERNÁNDEZ LÓPEZ, ALBERTO
FRANCO NICOLÁS, MANUEL
GALBIS MARTÍNEZ, MARÍA LUISA
GARCÍA CERVERA, MARINA
GUARDIOLA ABELLÁN, FRANCISCO ANTONIO
GUZMÁN MARTÍNEZ-VALLS, GINÉS
HERNÁNDEZ RUIZ, JOSEFA
INIESTA MARTÍNEZ, ANTONIO ANGEL
LLINARES CISCAR, JUAN VICENTE
LÓPEZ OLMEDA, JOSÉ FERNANDO
MARÍN SANLEANDRO, PURIFICACIÓN
MARTÍNEZ LÓPEZ, SALVADORA
MARTÍNEZ ROL, ALEJANDRO
MUÑOZ DELGADO, ENCARNACIÓN
MURCIA ALMAGRO, MARÍA DOLORES
OLIVA PATERNA, FRANCISCO JOSÉ
PEDREÑO GARCÍA, MARÍA ÁNGELES
PÉREZ GILABERT, MANUELA

POLANCO DE LA PUENTE, MARÍA CARMEN
ROBLEDANO AYMERICH, FRANCISCO
ROL DE LAMA, MARÍA DE LOS ÁNGELES
ROSIQUE JIMÉNEZ, CARIDAD
RUIZ ALCARAZ, ANTONIO JOSÉ
SÁNCHEZ FERRER, ÁLVARO
SEPULCRE CORTÉS, MARÍA PILAR
SOTO PINO, TERESA
SUÁREZ ALONSO, MARÍA LUISA
UBERO PASCAL, NICOLÁS ANDRÉS
VICENTE SOLER, MARÍA JERÓNIMA
ZAPATA CRESPO, JOSEFA

EXCUSAN

ALÍAS LINARES, LUIS JOSÉ
ALMAGRO ROMERO, LORENA
ARNALDOS SANABRIA, MARÍA ISABEL
CABANES COS, JUANA MERCEDES
CAMPILLO SEVA, NATALLIA
CANO BERNABÉ, MARÍA JESÚS
COLLANTES ALCARAZ, FRANCISCO DE ASÍS
COSTA MARTÍNEZ, DOMINGO MANUEL
DELGADO INIESTA, JUAN ANTONIO
ELIO LUCAS, PATRICIA
ESCRIBANO CEBRIÁN, JOSEFA
FERNÁNDEZ BREIS, JESUALDO TOMÁS
FERNÁNDEZ MELGAREJO, JOSÉ JUAN
GALLEGO MORALES, MARÍA TERESA
GARCÍA AYALA, ALFONSA
GARCÍA CHARTON, JOSÉ ANTONIO
GARRE MULA, VICTORIANO
GUARDIOLA MÍNGUEZ, GEMA
GUILLÉN MONDÉJAR, FRANCISCO



MARÍN ATUCHA, ARNALDO AITOR
MARTÍNEZ PAZ, JOSÉ MIGUEL
MARTÍNEZ RODRIGO, ALEJANDRA
MONTALVAN GARRIDO, ÚRSULA
MORALES GARCÍA, ÁLVARO
MORTE GÓMEZ, MARÍA ASUNCIÓN
MURCIA OLMOS, ROCÍO
PÉREZ LLAMAS, FRANCISCA
QUILES RÓDENAS MARÍA JOSÉ DE JESÚS
ELENA ROMERA LOZANO
ROMERO GUTIÉRREZ, ANDREA CAMILA
SÁNCHEZ GÓMEZ, PEDRO
SÁNCHEZ NAVARRO, ANTONIO
SÁNCHEZ VÁZQUEZ, FRANCISCO JAVIER
TORRALVA FORERO, MARÍA MAR
TUDELA SERRANO, MARÍA LUZ
VIDAL-ABARCA GUTIÉRREZ, MARÍA ROSARIO
VIVO MOLINA, JUANA MARÍA

ASISTENTES INVITADOS

M^a DEL MAR COLLADO GONZÁLEZ
MANUEL RAMÓN GARCÍA

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GUARDIOLA ABELLAN; Fecha-hora: 25/04/2024 10:44:46; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMtBh-ULnT0h5A-7ufPsUqg-Vd0l93iw

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Decana.
2. Acuerdos de las **Comisiones Permanentes de 20 y 27 de febrero** de 2024.
3. Aprobación, si procede, de la oferta de cupos y plazas para traslados para el curso académico 2024-2025 para los Grados y Másteres de la Facultad.
4. Aprobación, si procede, de la oferta de optativas con cupos (si ha lugar), de los títulos de Grado y Máster, adscritos a la Facultad para el curso académico 2024-2025.
5. Aprobación, si procede, de la oferta de optativas del **Grado de Ciencias Ambientales** (Plan 2) para curso académico 2024-2025 en caso de que ANECA responda en tiempo.
6. Aprobación, si procede, que la asignatura "**Instalaciones y Auditorías Energéticas**", de 3 ECTS, impartidas por el área de Máquinas y Motores Térmicos (Dpto. Electromagnetismo y Electrónica) y el área de Ingeniería Mecánica (Dpto. Ing. de la Información y las comunicaciones), se imparta 2,5 ECTS por el área de Máquinas y Motores Térmicos y 0,5 ECTS por el área de Ingeniería Mecánica.
7. Aprobación, si procede, de la adscripción de asignaturas a Áreas de Conocimiento y créditos impartidos en el Máster de Bioinformática.
8. Aprobación, si procede, de la opción 1 para la adaptación de plan 2019 a 2024 en el Máster de Bioinformática.
9. Aprobación, si procede, del convenio: "**Programa Educativo 4º+EMPRESA de la Consejería de Educación con el Colegio Azaraque de Alhama de Murcia**" propuesto por el Prof. D. Víctor Mulero Méndez.
10. Aprobación, si procede, de propuesta por el centro de miembros del tribunal para una en el Dpto. Fisiología Animal de la Facultad de Biología.
11. Asuntos de Trámite.
12. Ruegos y preguntas.
13. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

1. Informe de la decana.

La Sra. Decana **Dña. Eulalia Clemente Espinosa** inicia la sesión ordinaria a las **13:00 horas** dando el pésame y felicitando a diversos miembros relacionados con la Facultad de Biología:

- Pésame oficial de la Facultad de Biología por la muerte de **D. Alfonso Ros**, compañero del Dpto. de Zoología y Antropología Física y miembro fundador y Coordinador General del SIME en la UMU.
- Felicitaciones a los profesores **D. Marino Bañón Arnao** y **Dña. Josefa Hernández Ruiz** por sus importantes publicaciones en revistas de alto impacto, por sus aportaciones en cuanto a la melatonina vegetal y por ser los primeros investigadores de la Universidad de Murcia en aparecer en el ranking HiCi de los más citados.
- Felicitaciones al prof. **D. Fernando Gandía** y su equipo por la importancia de su investigación "Gran Hermano" de gusanos contra el cáncer, alzheimer y párkinson.

Consejo Gobierno 18 diciembre 2023:

- La implantación total de la LOSU se retrasará hasta 2028 por la gran cantidad de dinero que supone y que el Ministerio ha dejado en manos de las Comunidades Autónomas.



D. José Manuel Pingarrón sigue como Director General de Universidades con la nueva Ministra.

- Informe de convenios de cooperación educativa formalizados con empresas/instituciones y acuerdos de prórroga del convenio durante el primer trimestre del curso 2023/2024 para la realización de prácticas de estudiantes universitarios.
- Modelo de convenio para la realización de TFG/TFM en empresas.
- Adscripción de títulos a ámbitos de conocimiento.
- Calendarios de implantación y extinción y tabla de adaptación del Máster en Ciencias Forenses.
- Propuesta de acuerdo de incremento retribuciones del personal al servicio de la Universidad de Murcia para el ejercicio 2024, tramitada por la Gerencia.
- Presupuesto de Gasto para 2024 será de 345 millones (5% más que el año 2023) sube unos 12 millones.
- El ACI subirá hasta los 600.000 €.

Consejo Gobierno 9 febrero 2024:

- Diseño de estudios de Microcredenciales. Han llegado 1,5 millones de € para la puesta en marcha. Formación a estudiantes entre 25 y 65 años. Habrá seminarios para informar sobre estas durante el mes de marzo. Formación entre 1-6 créditos. Lo ideal es organizar esta formación de 3 créditos.
- La EBAU de 2024 será coordinada por Alfonsa García por incompatibilidad de la Vicerrectora de Estudios. Se mantiene esta EBA idéntica al curso pasado salvo con la incorporación de alguna asignatura nueva.
- Se establece el calendario de oferta de asignaturas optativas, la presentación del VALDOC y el POD y Guías Docentes
- Baremos para nuevas plazas, para sustituciones, readscripción de docencia. Planificación de la LOSU. Su implantación definitiva en lo relativo a profesorado en el curso 2027-2028.
- Modificado el baremo de profesores Eméritos. Se incluyen 7 puntos por la trayectoria docente.
- Necesidades de la UMU con la LOSU serian unas 210 plazas. En 2024 serán unas 40-50. Los profesores Asociados seguirán impartiendo 18 créditos y no 12 créditos como dice la LOSU. El Ministerio pondrá dinero hasta 2028. A partir de ese año serán las Comunidades Autónomas las que se hagan cargo.
- VALDOC sin modificación para el próximo curso 2024-2025.

Información General del Centro:

- Jornadas informativas (**Feria de las Facultades**) para atracción de estudiantes de Secundaria, realizadas los días 31 de enero, 1 y 2 de febrero en Centro Social Universitario. Agradecer la colaboración de los estudiantes de los tres grados y del profesorado que participó con diversas actividades (Dña. Teresa Soto, D. Javier Sánchez, D. Francisco Guardiola y D. Fernando Gandía).
- Realización en el pasado mes de enero la **Olimpiada de Biología** con **187 estudiantes** participantes. De nuevo agradecer la gran ayuda de la Delegación de Estudiantes en la vigilancia y organización.



- Nueva gestión/seguimiento de las **Prácticas Externas** desde enero de 2024. Reunión en enero con estudiantes y tutores.
- La **XXXVII Semana de Biología** se concluyó con actividades varias relacionadas con cada grado y un taller de jabón (dentro de las actividades del **25 Aniversario de CCAA** en Murcia). Así mismo se realizó un homenaje a los profesores jubilados y al personal PTGAS.
- Acabado y enviado el Autoinforme de la Facultad de Biología para solicitar la renovación de la **Acreditación Institucional** del Centro. Han sido dos meses de trabajo intensos, principalmente por parte de la Vicedecana de Calidad, los coordinadores de los títulos y el apoyo del personal de Secretaría. El panel ya está nombrado y se supone que en el mes de mayo o junio vendrán a evaluar a la Facultad.
- Agradecer al profesor **D. Pedro Sánchez** por el obsequio de **limones** a la Facultad de Biología, cuya aceptación ha sido muy satisfactoria.
- Calendario para el próximo curso, a la vuelta de vacaciones se nos enviará el **VALDOC**. En mayo, habrá que hacer el **POD** y en el mes de junio la aprobación de las Guías Docentes. Esperamos poder implantar en su totalidad el nuevo Plan02 de Ciencias Ambientales.
- En marcha las diferentes actividades para la celebración de los **50 Años de los Estudios de Biología** en la UMU.
- Celebración del «**SENTIMIENTO UMU**» el próximo **21 de marzo**: comida de confraternización, micrófono abierto, taller de elaboración de velas aromáticas, etc. Animamos la participación de estudiantes, profesorado y PTGAS.
- Horario Centro Vacaciones: el **centro abrirá de 8:30 a 14:00 hora la semana del 25 al 27 de marzo y cerrará del 1 al 5 de abril**, ambos inclusive.

Agradecimientos:

- Agradecimiento especial a la **Vicedecana de Calidad y Sostenibilidad, Dña. Caridad Rosique**, por el gran trabajo y empeño en actualizar toda la información del centro en por la calidad y por su implicación en la elaboración del Autoinforme.
- Agradecimiento a todos los coordinadores de títulos de grados y másteres y al personal de Secretaría por todo el trabajo que han venido realizando en el autoinforme y la colaboración con la vicedecana de calidad en aportar y actualizar la documentación en la web del centro.

Solicita la palabra **Dña. María Luisa Suárez** para indicar que conste en Acta las felicitaciones a **Dña. María rosario Vidal Abarca** quien ha recibido el Premio a la Trayectoria en Limnología de 2023 que ha otorgado la Asociación Ibérica de Limnología.

Solicita la palabra **Dña. María Ángeles Pedreño** para solicitar información sobre el protocolo que se debe realizar en las prácticas extracurriculares. La **Sra. Decana** le contesta que debe ponerse en contacto con el COIE para solicitar dicha información.

El profesorado solicita información sobre la unificación del personal PTGAS de nuestra facultad. La **Sra. Decana** y **D. Antonio Fenoll** informan que se realizará aproximadamente el 1 de junio de 2024.

2. Informe de Acuerdos de las **Comisiones Permanentes de 20 y 27 de febrero de 2024.**



3. Aprobación, si procede, de la oferta de cupos y plazas para traslados para el curso académico 2024-2025 para los Grados y Másteres de la Facultad.

Se aprueba por los miembros de la Junta de Facultad.

Solicita la palabra **Dña. Zaira Casas**, estudiante de la Facultad para indicar el malestar general de los estudiantes en cuanto al número de cupo en el Grado de Biología. Es cupo se bajó de 100 a 90 estudiantes en el Grado de Biología. La estudiante indica que la calidad de la docencia no es buena o óptima en grupos tan grande a los que hay que sumar los repetidores. La estudiante comenta que lo ideal sería subir el número de plazas y dividir en dos grupos para mejorar la calidad de la docencia en este Grado. La **Sra. Decana** argumenta que esta decisión fue tomada en base a los requerimientos establecidos por parte del vicerrectorado correspondiente y después de negociaciones entre ambas partes.

4. Aprobación, si procede, de la **oferta de optativas con cupos** (si ha lugar), de los títulos de Grado y Máster, adscritos a la Facultad de Biología para el curso académico 2024-2025.

Se aprueba por los miembros de la Junta de Facultad.

5. Aprobación, si procede, de la oferta de optativas del **Grado de Ciencias Ambientales** (Plan 02) para curso académico 2024-2025 en caso de que ANECA responda en tiempo.

Se aprueba por los miembros de la Junta de Facultad.

6. Aprobación, si procede, que la asignatura "**Instalaciones y Auditorías Energéticas**", de 3 ECTS, impartidas por el área de **Máquinas y Motores Térmicos** (Dpto. Electromagnetismo y Electrónica) y el área de **Ingeniería Mecánica** (Dpto. Ing. de la Información y las comunicaciones), se imparta **2,5 ECTS** por el área de Máquinas y Motores Térmicos y **0,5 ECTS** por el área de Ingeniería Mecánica.

Se aprueba por los miembros de la Junta de Facultad.

7. Aprobación, si procede, de la adscripción de asignaturas a Áreas de Conocimiento y créditos impartidos en el Máster de Bioinformática.

Se aprueba por los miembros de la Junta de Facultad.

8. Aprobación, si procede, de la opción 1 para la adaptación de plan 2019 a 2024 en el Máster de Bioinformática.

Se aprueba por los miembros de la Junta de Facultad.

9. Aprobación, si procede, del convenio: "**Programa Educativo 4º+EMPRESA de la Consejería de Educación con el Colegio Azaraque de Alhama de Murcia**" propuesto por el Prof. D. Víctor Mulero Méndez.

Se aprueba por los miembros de la Junta de Facultad.

10. Aprobación, si procede, de propuesta por el centro de miembros del tribunal para una plaza en el **Dpto. Fisiología Animal** de la Facultad de Biología.



Se aprueba por los miembros de la Junta de Facultad.

11. Asuntos de Trámite.

En asuntos de trámite se aprueba la permuta de la fecha del examen de la asignatura "Antropología" (4º del Grado de Biología) en la convocatoria de mayo-junio. De esta manera, la asignatura "Antropología" pasa de lunes 27 a miércoles 29 de mayo y Botánica Aplicada (4º del Grado de Biología) pasa de miércoles 29 de mayo a lunes 27 de mayo.

12. Ruegos y preguntas.

Se abre el plazo para los ruegos y preguntas, se les concede la palabra por orden de solicitud.

Solicita la palabra el secretario de la Facultad, **D. Francisco Guardiola**, para informar sobre la celebración de **XV OLIMPIADA DE GEOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA** organizada por los departamentos de Química Agrícola, Geología y Edafología de la Universidad de Murcia, y de Ingeniería Minera y Civil de la Universidad Politécnica de Cartagena. Además, informa del evento celebrado en el día de la Mujer y la niña en la Ciencia, **ECO STEM GIRLS**, donde 10 investigadoras de nuestra facultad participaron, dentro de las actividades realizada en el 25 aniversario de los estudios de Ciencias Ambientales. El Sr. Secretario termina su intervención informando sobre la inauguración de una exposición de D. Ricardo Codorniu, que se realizará en el mes de abril a cargo de **D. Miguel Ángel Esteve**, actividad dentro del 25 aniversario de los estudios de Ciencias Ambientales.

13. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión con los siguientes acuerdos:

- Se aprueba la oferta de cupos y plazas para traslados para el curso académico 2024-2025 para los Grados y Másteres de la Facultad.
- Se aprueba la oferta de optativas con cupos de los títulos de Grado y Máster, adscritos a la Facultad para el curso académico 2024-2025.
- Se aprueba la oferta de optativas del Grado de Ciencias Ambientales (Plan 2) para curso académico 2024-2025.
- Se aprueba que la asignatura "Instalaciones y Auditorías Energéticas", de 3 ECTS, impartidas por el área de Máquinas y Motores Térmicos (Dpto. Electromagnetismo y Electrónica) y el área de Ingeniería Mecánica (Dpto. Ing. de la Información y las comunicaciones), se imparta 2,5 ECTS por el área de Máquinas y Motores Térmicos y 0,5 ECTS por el área de Ingeniería Mecánica.
- Se aprueba la adscripción de asignaturas a Áreas de Conocimiento y créditos impartidos en el Máster de Bioinformática.
- Se aprueba la opción 1 para la adaptación de plan 2019 a 2024 en el Máster de Bioinformática.
- Se aprueba el convenio: "Programa Educativo 4º+EMPRESA de la Consejería de Educación con el Colegio Azaraque de Alhama de Murcia".
- Se aprueba la propuesta por el centro de miembros del tribunal para una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Dpto. de Fisiología Animal de la Facultad de Biología.



- Se aprueba la permuta de la fecha del examen de la asignatura “Antropología” (4º del Grado de Biología) en la convocatoria de mayo-junio por la asignatura “Botánica Aplicada” (4º del Grado de Biología).

El Secretario de la Facultad de Biología enviará a los miembros de la Junta el **acta provisional** para que se incorporen las observaciones, si las hubiera, a petición de cualquiera de los miembros de la junta, procediendo a continuación con su aprobación.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las **14:00 h.**, de cuyos acuerdos doy fe como secretario en Murcia, a **14 de marzo de 2024**.

Francisco Antonio Guardiola Abellán
Secretario de la Facultad.



OFERTA DE PLAZAS PARA EL CURSO 2024/2025 EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

OFERTA DE GRADOS

Título	Plazas 2024/2025	Porcentaje Cupos Tiempo Parcial (2%)
DTIE ADE+DERECHO	90	2%
ADE	360	2%
BELLAS ARTES	100	2%
BIOLOGÍA	90	2%
BIOQUÍMICA	80	2%
BIOTECNOLOGÍA	60	2%
CIENCIA E INGENIERÍA DE DATOS	45	2%
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	60	2%
CIENCIA Y TECNOLOGÍA GEOGRÁFICAS	45	2%
CIENCIAS AMBIENTALES	60	2%
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	95	2%
DTIE CC ACTIV. FÍSICA Y DEPORTE + NUTRICIÓN HUM. Y DIETÉTICA	20	2%
CIENCIAS POLÍTICAS, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	60	2%
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	60	2%
COMMUNICATION AND MEDIA STUDIES	30	2%
CRIMINOLOGÍA	55	2%
DTIE CRIMINOLOGÍA+SEGURIDAD	25	2%
DERECHO	370	2%
ECONOMÍA	140	2%
EDUCACIÓN INFANTIL	140	2%
EDUCACIÓN INFANTIL-ISEN	80	2%
EDUCACIÓN PRIMARIA	280	2%
EDUCACIÓN PRIMARIA-ISEN	100	2%
DTIE EDUCACION INFANTIL+PRIMARIA	70	2%
DTIE EDUCACION INFANTIL+PRIMARIA (ISEN)	40	2%
DTIE EDUCACION PRIMARIA+CIENCIAS DEPORTE	50	2%
EDUCACIÓN SOCIAL	140	2%
ENFERMERÍA	180	2%
ENFERMERÍA-CARTAGENA	50	2%
ENFERMERÍA-LORCA	70	2%
ESTUDIOS FRANCESES	60	2%
ESTUDIOS INGLESES	160	2%
FARMACIA	60	2%
FILOLOGÍA CLÁSICA	60	2%
FILOSOFÍA	60	2%
FÍSICA	60	2%
FISIOTERAPIA	80	2%

Título	Plazas 2024/2025	Porcentaje Cupos Tiempo Parcial (2%)
GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONTENIDOS DIGITALES	60	2%
HISTORIA	140	2%
HISTORIA DEL ARTE	80	2%
INGENIERÍA INFORMÁTICA	240	2%
INGENIERÍA QUÍMICA	65	2%
LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS	80	2%
LOGOPEDIA	102	2%
MARKETING	70	2%
MATEMÁTICAS	70	2%
DTIE MATEMÁTICAS+FÍSICA	20	2%
DTIE MATEMÁTICAS+INGENIERÍA INFORMÁTICA	40	2%
MEDICINA	220	2%
NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	60	2%
ODONTOLOGÍA	45	2%
ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	70	2%
PEDAGOGÍA	80	2%
PERIODISMO	60	2%
PSICOLOGÍA	208	2%
PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	60	2%
QUÍMICA	65	2%
DTIE QUÍMICA+INGENIERÍA QUÍMICA	20	2%
RELACIONES INTERNACIONALES	240	2%
RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	120	2%
SEGURIDAD (70 online y 70 presenciales)	140	2%
SOCIOLOGÍA	70	2%
TERAPIA OCUPACIONAL	40	2%
TRABAJO SOCIAL	150	2%
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	110	2%
TURISMO	300	2%
VETERINARIA	95	2%

OFERTA DE MÁSTERES UNIVERSITARIOS

Título	Plazas 2024/2025	Porcentaje Cupos Tiempo Parcial (20%)
ABOGACÍA Y PROCURA	150	20%
ANÁLISIS POLÍTICO APLICADO	30	20%
ANATOMÍA APLICADA A LA CLÍNICA	30	20%
ÁREAS PROTEGIDAS, RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD	25	20%
ASESORÍA JURÍDICO LABORAL	40	20%
AUDITORÍA DE CUENTAS	20	20%
BIODERECHO - DERECHO, ÉTICA Y CIENCIA	50	20%
BIOÉTICA	25	20%
BIOINFORMÁTICA	20	20%
BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA	20	20%
BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS	25	20%
CIBERSEGURIDAD	50	20%
CIENCIAS FORENSES	25	20%
COMUNICACIÓN MÓVIL Y CONTENIDO DIGITAL	30	20%
CRIMINOLOGÍA Y DELINCUENCIA	40	20%
DEPENDENCIA	30	20%
DESARROLLO ECONÓMICO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	15	20%
DIRECCIÓN DE EMPRESAS - MBA	30	20%
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	30	20%
DIRECCIÓN Y GESTIÓN EN COMERCIO INTERNACIONAL (ENAE)	170	20%
EDUCACIÓN Y MUSEOS: PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL	50	20%
ELECTROQUÍMICA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	25	20%
ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN Y CUIDADOS DEL PACIENTE CRÍTICO	20	20%
ENVEJECIMIENTO	30	20%
FINANZAS	20	20%
FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA DEL NIÑO Y EL ADULTO	20	20%
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS	370	20%
DTIE MÁSTER PROFESORADO + MATEMÁTICA AVANZADA	15	20%
DTIE MÁSTER PROFESORADO + INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL DEPORTE	15	20%
DTIE MÁSTER PROFESORADO + PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	10	20%
GÉNERO E IGUALDAD	40	20%

Título	Plazas 2024/2025	Porcentaje Cupos Tiempo Parcial (20%)
GESTIÓN CLÍNICA, CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	45	20%
GESTIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE	25	20%
GESTIÓN DE RECURSOS PESQUEROS Y ACUICULTURA	20	20%
GESTIÓN DE RIESGOS EN LAS ORGANIZACIONES (ENAE)	100	20%
GESTIÓN HOTELERA	80	20%
HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA CLÍNICO-EXPERIMENTAL	8	20%
HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	25	20%
IDENTIDAD EUROPEA MEDIEVAL	23	20%
INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS	45	20%
INGENIERÍA DEL SOFTWARE	25	20%
INGENIERÍA QUÍMICA	30	20%
INTELIGENCIA ARTIFICIAL (*)	50	20%
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LA DEGLUCIÓN	30	20%
INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA	20	20%
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA	50	20%
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA (ISEN)	50	20%
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	20	20%
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA VISIÓN	10	20%
INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN	50	20%
INVESTIGACIÓN MUSICAL	25	20%
INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL	60	20%
LINGÜÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA	25	20%
LITERATURA COMPARADA EUROPEA	50	20%
LOGÍSTICA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES (50 plazas para el grupo chino)	170	5%
MARKETING DIGITAL Y ANALÍTICO	35	20%
MATEMÁTICA AVANZADA	15	20%
MEDIACIÓN	35	20%
MEDICINA DE PEQUEÑOS ANIMALES	20	20%
NUEVAS TECNOLOGÍAS EN INFORMÁTICA	50	20%
NUTRICIÓN, TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	26	20%
OPTOMETRÍA APLICADA	20	20%
ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN FAMILIAR	15	20%
ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL	30	20%

Título	Plazas 2024/2025	Porcentaje Cupos Tiempo Parcial (20%)
OSTEOPATÍA	30	20%
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	20	20%
PRODUCCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA	30	20%
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	15	20%
PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL	25	20%
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	60	20%
PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE	25	20%
QUÍMICA FINA Y MOLECULAR	30	20%
QUÍMICA TEÓRICA Y MODELIZACIÓN COMPUTACIONAL	3	20%
SALUD, MUJER Y CUIDADOS	25	20%
SALUD PÚBLICA	30	20%
SOCIEDAD DIGITAL: INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES	20	20%
TECNOLOGÍA EDUCATIVA: E-LEARNING Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	20	20%
TECNOLOGÍAS DE ANÁLISIS DE DATOS MASIVOS: BIG DATA	12	20%
TECNOLOGÍAS CUÁNTICAS (*)	60	20%
TEOLOGÍA	30	20%
TRADUCCIÓN EDITORIAL	25	20%

(*) Títulos pendientes de aprobación/verificación/autorización

**OFERTA DE PLAZAS PARA EL CURSO 2022/2023
EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

PROGRAMAS DE DOCTORADO

Título	Plazas 2024/2025
Artes y Humanidades: Bellas Artes, Literatura, Teología, Traducción e Interpretación y Lingüística General e Inglesa	90
Bioderecho: Bioética, Salud y Derechos Humanos	25
Biodiversidad y Gestión Ambiental	30
Biología Molecular y Biotecnología	40
Biología Vegetal	25
Biología y Tecnología de la Salud Reproductiva	20
Ciencia Política y Administración Pública	15
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	15
Ciencias de la Empresa	25
Ciencias de la Salud	140
Ciencias de la Visión (interuniversitario)	6
Ciencias Forenses (interuniversitario)	8
Ciencias Veterinarias	25
Criminología (interuniversitario)	10
Derecho	50
Didáctica de las Ciencias Experimentales	6
Economía (interuniversitario)	30
Educación	80
Electroquímica, Ciencia y Tecnología (interuniversitario)	5
Enología, Viticultura y Sostenibilidad (interuniversitario)	3
Envejecimiento y Fragilidad	25
Filosofía (interuniversitario)	17
Física de la Materia Condensada y Nanotecnología (interuniversitario)	4
Gestión de la Información y de la Comunicación en las Organizaciones	10
Historia, Geografía e Historia del Arte: Sociedad, Territorio y Patrimonio	25
Informática	30
Integración y Modulación de Señales en Biomedicina	30
Matemáticas	15
Psicología	20
Química Básica y Aplicada	55
Química Teórica y Modelización Computacional (interuniversitario)	3
Salud, Discapacidad, Dependencia y Bienestar	10
Sociedad, Desarrollo y Relaciones Laborales	30
Tecnología de los Alimentos, Nutrición y Bromatología	25
Tecnología Educativa (interuniversitario)	10
Trabajo Social (interuniversitario)	10

**PORCENTAJES DE PLAZAS PARA TRASLADOS POR CENTROS PARA
ESTUDIANTES NACIONALES
CURSO 2024-2025**

(Normativa sobre Traslados de Expediente, aprobada en Consejo de Gobierno de 23-02-2018)

CENTROS	% Total Alumnos Nacionales (5%)	% Total Alumnos Extranjeros (1%)	% Total Alumnos (Traslado dentro mismo título) (3%) (art. 3.3 Norma)
E.U. de Enfermería. Cartagena	5%	1%	3%
Facultad de Bellas Artes	5%	1%	
Facultad de Biología	5%	1%	
Facultad de Ciencias del Deporte	5%	1%	
Facultad de Ciencias del Trabajo	5%	1%	
Facultad de Ciencias Sociosanitarias	5%	1%	3%
Facultad de Comunicación y Documentación	5%	1%	
Facultad de Derecho	5%	1%	
Facultad de Economía y Empresa	5%	1%	
Facultad de Educación	5%	1%	3%
Facultad de Enfermería	5%	1%	3%
Facultad de Filosofía	5%	1%	
Facultad de Informática	5%	1%	
Facultad de Letras	5%	1%	
Facultad de Matemáticas	5%	1%	
Facultad de Medicina	5%	1%	
Facultad de Óptica	5%	1%	
Facultad de Psicología	5%	1%	
Facultad de Química	5%	1%	
Facultad de Turismo	5%	1%	
Facultad de Trabajo Social	5%	1%	
Facultad de Veterinaria	5%	1%	
ISEN Formación Universitaria	5%	1%	3%

CENTRO: (0E01) FACULTAD DE BIOLOGÍA

TITULACIÓN: (219) GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

ESTADO: OFERTA ESTABLECIDA

PLAN: (01) PLAN 2009 (60 Formación Básica, 156 Obligatorias, 12 Optativas, 0 Prácticas, 12 Trabajo Fin)

[Optativas: 36 ECTS ofertados / 24 ECTS financiados (24 OMF)]

CURSO PRIMERO (60 Formación Básica, 0 Obligatorias, 0 Optativas, 0 Prácticas, 0 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS FORMACIÓN BÁSICA

Créditos ofertados 60 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(1792) GENÉTICA MOLECULAR Y DE LA CONSERVACIÓN	6	C1	15 (69)	No	No (No)	No		
(1793) BIOLOGÍA CELULAR	6	C2	21 (90)	No	No (No)	No		
(1794) GEOLOGÍA GENERAL	6	C1	6 (59)	No	No (No)	No		
(1795) GEOLOGÍA PRÁCTICA	6	C2	7 (57)	No	No (No)	No		
(1796) MATEMÁTICAS	6	C1	34 (66)	No	No (No)	No		
(1797) ESTADÍSTICA	6	C2	38 (87)	No	No (No)	No		
(1798) FUNDAMENTOS DE FÍSICA	6	C2	19 (65)	No	No (No)	No		
(1799) QUÍMICA	6	C1	16 (70)	No	No (No)	No		
(1800) GEOGRAFÍA	6	C1	7 (58)	No	No (No)	No		
(1801) INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO AMBIENTAL	6	C2	1 (58)	No	No (No)	No		

CURSO SEGUNDO (0 Formación Básica, 60 Obligatorias, 0 Optativas, 0 Prácticas, 0 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Créditos ofertados 60 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(1802) TÉCNICAS DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL	6	C1	44 (52)	No	No (No)	No		
(1803) METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	6	C1	53 (51)	No	No (No)	No		
(1804) CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6	C2	47 (44)	No	No (No)	No		
(1805) DIVERSIDAD VEGETAL	6	C1	52 (49)	No	No (No)	No		
(1806) DIVERSIDAD ANIMAL	6	C1	61 (46)	No	No (No)	No		
(1807) HIDROLOGÍA	6	C1	55 (58)	No	No (No)	No		
(1808) BASES DE LA INGENIERÍA AMBIENTAL	6	C2	54 (63)	No	No (No)	No		
(1809) EDAFOLOGÍA	6	C2	48 (54)	No	No (No)	No		
(1810) FISILOGÍA VEGETAL Y ANIMAL	6	C2	55 (58)	No	No (No)	No		
(1811) SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	6	C2	79 (84)	No	No (No)	No		

CURSO TERCERO (0 Formación Básica, 60 Obligatorias, 0 Optativas, 0 Prácticas, 0 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Créditos ofertados 60 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(1812) ECOLOGÍA	12	A	44 (47)	Si	No (No)	Si(12)		



(1813) ECONOMÍA APLICADA	4,5	C1	70 (56)	Si	No (No)	Si(4,5)	
(1814) DERECHO AMBIENTAL	4,5	C1	37 (37)	Si	No (No)	Si(4,5)	
(1815) INSTRUMENTOS ECONÓMICOS EN LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	4,5	C2	56 (53)	Si	No (No)	Si(4,5)	
(1816) ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA DE ACTIVOS AMBIENTALES	4,5	C2	51 (50)	Si	No (No)	Si(4,5)	
(1817) GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE SUELOS	4,5	C1	37 (46)	Si	No (No)	Si(4,5)	
(1818) GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA	9	C2	56 (53)	Si	No (No)	Si(9)	
(1819) TRATAMIENTO DE AGUAS	4,5	C1	52 (42)	Si	No (No)	Si(4,5)	
(1820) MICROBIOLOGÍA	6	C1	55 (46)	Si	No (No)	Si(6)	
(1821) GESTION DE RESIDUOS	6	C2	59 (51)	Si	No (No)	Si(6)	

CURSO CUARTO (0 Formación Básica, 36 Obligatorias, 12 Optativas, 0 Prácticas, 12 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Créditos ofertados 36 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria) Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(1822) ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	9	C1	39 (54)	Si	No (No)	Si(9)	
(1823) EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	9	C1	52 (76)	Si	No (No)	Si(9)	
(1824) GESTIÓN AMBIENTAL DE LA INDUSTRIA	4,5	C1	41 (62)	Si	No (No)	Si(4,5)	
(1825) ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3	C1	49 (65)	Si	No (No)	Si(3)	
(1826) ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	4,5	C1	47 (55)	Si	No (No)	Si(4,5)	
(1827) TOXICOLOGÍA AMBIENTAL	3	C2	39 (56)	Si	No (No)	Si(3)	
(3967) SALUD PÚBLICA	3	C2	41 (61)	Si	No (No)	Si(3)	

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Créditos ofertados 36 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria) Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(1829) GEOLOGÍA AMBIENTAL	3	C2	7 (11)	Si	No (No)	Si(3)	
(1830) ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES	3	C2	0 (22)	Si	No (No)	Si(3)	30
(1831) TÉCNICAS DE ANÁLISIS PAISAJÍSTICO	3	C2	4 (10)	Si	No (No)	Si(3)	
(1832) POLÍTICA AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3	C2	0 (5)	Si	No (No)	Si(3)	
(1833) SOCIOLOGÍA	3	C2	0 (10)	Si	No (No)	Si(3)	
(1834) CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	3	C2	5 (11)	Si	No (No)	Si(3)	
(1835) EDUCACIÓN AMBIENTAL	3	C2	0 (11)	Si	No (No)	Si(3)	50
(1836) DIBUJO ASISTIDO POR ORDENADOR	3	C2	7 (15)	Si	No (No)	Si(3)	
(6429) PRÁCTICAS EXTERNAS	12	C2	24 (26)	Si	No (No)	No	25

ASIGNATURAS TRABAJO FIN DE GRADO

Créditos ofertados 12 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria) Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(1828) TRABAJO FIN DE GRADO	12	C2	81 (91)	Si	No (No)	Si(12)	

PLAN: (02) PLAN 2023 (60 Formación Básica, 144 Obligatorias, 24 Optativas, 0 Prácticas, 12 Trabajo Fin)

[Optativas: 0 ECTS ofertados / 0 ECTS financiados (48 OMF)]

CURSO PRIMERO (54 Formación Básica, 6 Obligatorias, 0 Optativas, 0 Prácticas, 0 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS FORMACIÓN BÁSICA

Créditos ofertados 54 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria) Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6740) BIOLOGÍA CELULAR Y GENÉTICA	6	C1	40 (0)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6741) GEOLOGÍA GENERAL	6	C1	40 (0)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6742) MATEMÁTICAS APLICADAS AL MEDIO AMBIENTE	6	C1	43 (0)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6743) POBLACIÓN, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	6	C1	39 (0)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6744) QUIMICA	6	C1	40 (0)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6745) BIODIVERSIDAD VEGETAL	6	C2	42 (0)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6746) ECOFISIOLOGÍA ANIMAL Y VEGETAL	6	C2	42 (0)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6747) ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS DE DATOS	6	C2	43 (0)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6748) FUNDAMENTOS DE FÍSICA	6	C2	42 (0)	Sí	No (No) Sí(6)		

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Créditos ofertados 6 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria) Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6749) GEOLOGÍA PRÁCTICA	3	C2	38 (0)	Sí	No (No) Sí(3)		
(6750) INTRODUCCIÓN AL DERECHO AMBIENTAL	3	C2	41 (0)	Sí	No (No) Sí(3)		

CURSO SEGUNDO (6 Formación Básica, 54 Obligatorias, 0 Optativas, 0 Prácticas, 0 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS FORMACIÓN BÁSICA

Créditos ofertados 6 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria) Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6751) BIODIVERSIDAD ANIMAL	6	C1	0 (0)	Sí	No (No) Sí(6)		

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Créditos ofertados 54 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria) Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6752) BASES DE LA INGENIERÍA AMBIENTAL	6	C1	0 (0)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6753) MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL	6	C1	0 (0)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6754) SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA I: INTRODUCCIÓN	6	C1	0 (0)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6755) TÉCNICAS INSTRUMENTALES DE ANÁLISIS AMBIENTAL	6	C1	0 (0)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6756) CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6	C2	0 (0)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6757) DERECHO AMBIENTAL	6	C2	0 (0)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6758) ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES	4,5	C2	0 (0)	Sí	No (No) Sí(4,5)		
(6759) EDAFOLOGÍA	6	C2	0 (0)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6760) METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	4,5	C2	0 (0)	Sí	No (No) Sí(4,5)		
(6761) SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA II: APLICACIONES AMBIENTALES	3	C2	0 (0)	Sí	No (No) Sí(3)		

CENTRO: (0E01) FACULTAD DE BIOLOGÍA
TITULACIÓN: (220) GRADO EN BIOLOGÍA
ESTADO: OFERTA ESTABLECIDA
PLAN: (02) PLAN 2021 (60 Formación Básica, 144 Obligatorias, 24 Optativas, 0 Prácticas, 12 Trabajo Fin)
[Optativas: 66 ECTS ofertados / 48 ECTS financiados (48 OMF)]

CURSO PRIMERO (60 Formación Básica, 0 Obligatorias, 0 Optativas, 0 Prácticas, 0 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS FORMACIÓN BÁSICA

Créditos ofertados 60 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria) Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6205) QUÍMICA	6	C1	130 (143)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6206) FÍSICA	6	C1	135 (140)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6207) MATEMÁTICAS	6	C1	105 (120)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6208) CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA VEGETAL Y ANIMAL	6	C1	104 (119)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6209) BOTÁNICA I: HONGOS, ALGAS Y BRIÓFITOS	6	C1	119 (130)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6210) EMBRIOLOGÍA Y ORGANOGRAFÍA	6	C2	119 (128)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6211) BOTÁNICA II: CORMÓFITOS	6	C2	108 (126)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6212) BIOQUÍMICA I	6	C2	124 (146)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6213) BIOESTADÍSTICA	6	C2	111 (138)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6214) GEOLOGÍA	6	C2	97 (128)	Sí	No (No) Sí(6)		

CURSO SEGUNDO (0 Formación Básica, 60 Obligatorias, 0 Optativas, 0 Prácticas, 0 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Créditos ofertados 60 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria) Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6215) BIOQUÍMICA II	6	C1	130 (113)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6216) GENÉTICA MOLECULAR	6	C1	138 (126)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6217) ZOOLOGÍA	12	A	111 (76)	Sí	No (No) Sí(12)		
(6218) MICROBIOLOGÍA	12	A	119 (112)	Sí	No (No) Sí(12)		
(6219) FISIOLÓGIA VEGETAL	12	A	104 (102)	Sí	No (No) Sí(12)		
(6220) GENÉTICA DE TRANSMISIÓN Y DE POBLACIONES	6	C2	136 (135)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6221) ECOLOGÍA I	6	C2	125 (123)	Sí	No (No) Sí(6)		

CURSO TERCERO (0 Formación Básica, 54 Obligatorias, 6 Optativas, 0 Prácticas, 0 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Créditos ofertados 54 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria) Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6222) GENÉTICA MOLECULAR HUMANA	6	C1	127 (102)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6223) ECOFISIOLÓGIA VEGETAL	6	C1	83 (79)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6224) ECOLOGÍA II	6	C1	89 (94)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6225) BIOLOGÍA CELULAR	6	C1	116 (112)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6226) FISIOLÓGIA ANIMAL	12	A	79 (85)	Sí	No (No) Sí(12)		



(6227) REGULACIÓN MOLECULAR DE PROCESOS BIOLÓGICOS	6	C2	111 (128)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6228) MICROBIOLOGÍA BIOTECNOLÓGICA Y BIOSANITARIA	6	C2	103 (90)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6229) GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS	6	C2	92 (124)	Sí	No (No)	Sí(6)		

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Créditos ofertados 15 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6230) BASES CELULARES DE LA REPRODUCCIÓN ASISTIDA	3	C2	35 (50)	Sí	No (No)	Sí(3)		
(6231) BIOQUÍMICA ANALÍTICA. APLICACIONES CLÍNICAS Y BIOTECNOLÓGICAS	6	C2	30 (28)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6232) ZOOLOGÍA INSTRUMENTAL Y ANALÍTICA	3	C2	45 (59)	Sí	No (No)	Sí(3)	80	
(6233) ECONOMÍA Y EMPRESA	3	C2	16 (0)	Sí	No (No)	Sí(3)		

CURSO CUARTO (0 Formación Básica, 30 Obligatorias, 18 Optativas, 0 Prácticas, 12 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Créditos ofertados 30 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6234) EVOLUCIÓN ANIMAL	6	C1	81 (83)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6235) TÉCNICAS INSTRUMENTALES EN FISIOLÓGIA ANIMAL APLICADA	6	C1	82 (87)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6236) BOTÁNICA EVOLUTIVA	6	C1	80 (86)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6237) ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y BIOLÓGICA	4,5	C1	80 (40)	Sí	No (No)	Sí(4,5)		
(6238) INMUNOLOGÍA	4,5	C1	102 (61)	Sí	No (No)	Sí(4,5)		
(6239) PROYECTOS	3	C1	82 (85)	Sí	No (No)	Sí(3)		

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Créditos ofertados 51 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6240) EVOLUCIÓN HUMANA	3	C2	15 (8)	Sí	No (No)	No		
(6242) ORGANOGRAFÍA DE ANIMALES DE INTERÉS EN ACUICULTURA	3	C2	19 (22)	Sí	No (No)	Sí(3)	20	
(6243) BOTÁNICA APLICADA. LAS PLANTAS Y GESTIÓN AMBIENTAL. BIOINDICADORES	6	C2	38 (38)	Sí	No (No)	Sí(6)	50	
(6244) ACUICULTURA	3	C2	41 (27)	Sí	No (No)	Sí(3)		
(6245) BASES FISIOLÓGICAS DE LA NUTRICIÓN	3	C2	24 (56)	Sí	No (No)	Sí(3)		
(6246) CULTIVO IN VITRO DE PLANTAS Y TÉCNICAS ANALÍTICAS EN FISIOLÓGIA VEGETAL	6	C2	20 (37)	Sí	No (No)	Sí(6)	56	
(6247) EDAFOLOGÍA Y GESTIÓN DE SUELOS	6	C2	18 (19)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6249) INMUNOLOGÍA EVOLUTIVA Y SANITARIA	3	C2	15 (11)	Sí	No (No)	No	30	
(6250) MICROBIOLOGÍA APLICADA	3	C2	30 (27)	Sí	No (No)	Sí(3)	30	
(6251) CONSERVACIÓN DE FAUNA	3	C2	33 (25)	Sí	No (No)	Sí(3)	40	
(6252) PRÁCTICAS EXTERNAS	12	C2	36 (36)	Sí	No (No)	No	35	

ASIGNATURAS TRABAJO FIN DE GRADO

Créditos ofertados 12 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6253) TRABAJO FIN DE GRADO	12	C2	102 (112)	Sí	No (No)	Sí(12)		

CENTRO: (0E01) FACULTAD DE BIOLOGÍA

TITULACIÓN: (200) GRADO EN BIOTECNOLOGÍA

ESTADO: OFERTA ESTABLECIDA

PLAN: (02) PLAN 2021 (60 Formación Básica, 144 Obligatorias, 24 Optativas, 0 Prácticas, 12 Trabajo Fin)

[Optativas: 60 ECTS ofertados / 48 ECTS financiados (48 OMF)]

CURSO PRIMERO (48 Formación Básica, 12 Obligatorias, 0 Optativas, 0 Prácticas, 0 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS FORMACIÓN BÁSICA

Créditos ofertados 48 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6254) QUÍMICA GENERAL	6	C1	70 (74)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6255) QUÍMICA ORGÁNICA	6	C1	65 (60)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6256) BIOLOGÍA CELULAR	6	C1	58 (53)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6257) FUNDAMENTOS DE FÍSICA	6	C1	66 (65)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6258) FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA BIOTECNOLOGÍA	6	C1	59 (51)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6259) BIOQUÍMICA ESTRUCTURAL	6	C2	65 (59)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6260) TERMODINÁMICA APLICADA	6	C2	70 (59)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6261) BIOESTADÍSTICA	6	C2	63 (62)	Sí	No (No)	Sí(6)		

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Créditos ofertados 12 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6262) GENÉTICA BÁSICA	6	C2	65 (59)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6263) TÉCNICAS DE BIOLOGÍA CELULAR I	3	C2	60 (54)	Sí	No (No)	Sí(3)		
(6264) SEGURIDAD Y BIOSEGURIDAD	3	C2	62 (70)	Sí	No (No)	Sí(3)		

CURSO SEGUNDO (12 Formación Básica, 48 Obligatorias, 0 Optativas, 0 Prácticas, 0 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS FORMACIÓN BÁSICA

Créditos ofertados 12 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6265) BIOLOGÍA FUNCIONAL DE ANIMALES	6	C1	51 (45)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6266) BIOLOGÍA FUNCIONAL DE PLANTAS	6	C1	50 (46)	Sí	No (No)	Sí(6)		

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Créditos ofertados 48 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6267) MICROBIOLOGÍA	9	A	64 (57)	Sí	No (No)	Sí(9)		
(6268) BIOQUÍMICA FUNCIONAL	9	A	79 (52)	Sí	No (No)	Sí(9)		
(6269) TÉCNICAS DE BIOLOGÍA CELULAR II	3	C1	48 (48)	Sí	No (No)	Sí(3)		
(6270) FUNDAMENTOS DE BIOINGENIERÍA	6	C1	63 (53)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6271) TÉCNICAS INSTRUMENTALES BIOQUÍMICAS I	3	C2	47 (42)	Sí	No (No)	Sí(3)		
(6272) VIROLOGÍA	6	C2	55 (53)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6273) BIOINFORMÁTICA	6	C2	57 (54)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6274) ASPECTOS ECONÓMICOS DE LA BIOTECNOLOGÍA	6	C2	49 (45)	Sí	No (No)	Sí(6)		

CURSO TERCERO (0 Formación Básica, 60 Obligatorias, 0 Optativas, 0 Prácticas, 0 Trabajo Fin)
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS
Créditos ofertados 60 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria) Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6275) INGENIERÍA DE LAS REACCIONES BIOQUÍMICAS. BIORREACTORES	9	A	52 (47)	Sí	No (No) Sí(9)		
(6276) INMUNOTECNOLOGÍA	9	A	44 (44)	Sí	No (No) Sí(9)		
(6277) BIOTECNOLOGÍA VEGETAL	9	A	46 (45)	Sí	No (No) Sí(9)		
(6278) TÉCNICAS INSTRUMENTALES BIOQUÍMICAS II	3	C1	44 (37)	Sí	No (No) Sí(3)		
(6279) QUÍMICA E INGENIERÍA DE PROTEÍNAS	6	C1	56 (47)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6280) INGENIERÍA GENÉTICA MOLECULAR	6	C1	49 (41)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6281) GENÓMICA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL	6	C2	49 (43)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6282) BIOTECNOLOGÍA ENZIMÁTICA	6	C2	45 (53)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6283) INGENIERÍA TISULAR	6	C2	48 (48)	Sí	No (No) Sí(6)		

CURSO CUARTO (0 Formación Básica, 24 Obligatorias, 24 Optativas, 0 Prácticas, 12 Trabajo Fin)
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS
Créditos ofertados 24 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria) Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6284) BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA	9	A	34 (51)	Sí	No (No) Sí(9)		
(6285) PROTEÓMICA Y METABOLÓMICA	6	C1	34 (43)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6286) GENÉTICA MOLECULAR APLICADA	6	C1	38 (49)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6287) BIODERECHO Y BIOTECNOLOGÍA	3	C2	40 (42)	Sí	No (No) Sí(3)		

ASIGNATURAS OPTATIVAS
Créditos ofertados 60 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria) Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6288) BASES FISIOLÓGICAS DE LA NUTRICIÓN	6	C1	12 (25)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6289) BIOTECNOLOGÍA MICOLÓGICA-AGRONÓMICA	6	C1	5 (11)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6290) ENOLOGÍA	3	C1	17 (22)	Sí	No (No) Sí(3)		
(6291) PRÁCTICAS EXTERNAS	12	C1	25 (25)	Sí	No (No) No	25	
(6292) BIOLOGÍA CELULAR DE LA REPRODUCCIÓN ASISTIDA	3	C1	18 (23)	Sí	No (No) Sí(3)	20	
(6293) BIOESTIMULANTES VEGETALES	3	C1	19 (19)	Sí	No (No) Sí(3)		
(6294) MODELOS PRECLÍNICOS PARA EL DESCUBRIMIENTO DE NUEVOS MEDICAMENTOS	3	C1	19 (20)	Sí	No (No) Sí(3)	20	
(6295) APLICACIONES BIOTECNOLÓGICAS DE LOS ANTICUERPOS	3	C2	16 (11)	Sí	No (No) Sí(3)	15	
(6296) BIOTECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS CON PROPIEDADES SALUDABLES	3	C2	10 (11)	Sí	No (No) Sí(3)		
(6297) FUNDAMENTOS DE FISIOPATOLOGÍA HUMANA	6	C2	10 (18)	Sí	No (No) Sí(6)		
(6298) PARASITOLOGÍA	6	C2	10 (16)	Sí	No (No) Sí(6)	22	
(6299) CRONBIOTECNOLOGÍA CLÍNICA	3	C2	15 (18)	Sí	No (No) Sí(3)		
(6300) HEMATOLOGÍA CLÍNICA PARA BIOTECNÓLOGOS	3	C2	4 (7)	Sí	No (No) Sí(3)		



LISTADO DE SOLICITUD DE OFERTA

Curso académico: 2024/2025
Fecha de generación: 07/03/2024

ASIGNATURAS TRABAJO FIN DE GRADO

Créditos ofertados 12 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6301) TRABAJO FIN DE GRADO	12	C2	44 (43)	Sí	No (No)	Sí(12)		



CENTRO: (0E01) FACULTAD DE BIOLOGÍA
TITULACIÓN: (202) MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA
ESTADO: OFERTA ESTABLECIDA
PLAN: (01) PLAN 2009 (0 Formación Básica, 6 Obligatorias, 30 Optativas, 0 Prácticas, 24 Trabajo Fin)

CURSO PRIMERO (0 Formación Básica, 6 Obligatorias, 30 Optativas, 0 Prácticas, 24 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Créditos ofertados 6 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4226) SEMINARIOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA	6	C2	20 (20)	Sí	No (No)	Sí(6)		

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Créditos ofertados 54 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4234) REGULACIÓN DE LA EXPRESIÓN GÉNICA	6	C2	18 (17)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(4235) TÉCNICAS ELECTROFORÉTICAS	6	C2	13 (18)	Sí	No (No)	Sí(5,4)		
(4238) CULTIVO Y TRANSFORMACIÓN DE CÉLULAS Y TEJIDOS VEGETALES	6	C1	12 (10)	Sí	No (No)	Sí(5,4)		
(6330) BIOINFORMÁTICA	6	C1	14 (11)	Sí	No (No)	Sí(5,4)		
(6504) AVANCES EN GENÉTICA MOLECULAR	6	C1	19 (17)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6505) NUEVOS MODELOS ANIMALES EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	6	C1	9 (10)	Sí	No (No)	Sí(4,2)		
(6965) BIOTRANSFORMACIONES APLICADAS	6	C1	7 (9)	Sí	No (No)	Sí(4,2)		
(6966) BIOMEMBRANAS Y TRANSPORTE	6	C2	0 (4)	Sí	No (No)	No		
(6967) MICROBIOLOGÍA MOLECULAR Y GENÓMICA	6	C2	12 (10)	Sí	No (No)	Sí(5,4)		

ASIGNATURAS TRABAJO FIN DE MÁSTER

Créditos ofertados 24 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4239) TRABAJO FIN DE MÁSTER	24	A	21 (22)	Sí	No (No)	Sí(24)		

CENTRO: (0E01) FACULTAD DE BIOLOGÍA
TITULACIÓN: (318) MÁSTER UNIVERSITARIO EN ÁREAS PROTEGIDAS, RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD
ESTADO: OFERTA ESTABLECIDA
PLAN: (01) PLAN 2015 (0 Formación Básica, 12 Obligatorias, 36 Optativas, 0 Prácticas, 12 Trabajo Fin)
CURSO PRIMERO (0 Formación Básica, 12 Obligatorias, 36 Optativas, 0 Prácticas, 12 Trabajo Fin)
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS
Créditos ofertados 12 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6428) TALLER INTERDISCIPLINAR DE ESTUDIO E INTERPRETACIÓN DEL MEDIO NATURAL	6	A	20 (20)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6430) PRINCIPIOS Y MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	C1	19 (19)	Sí	No (No)	Sí(3)		
(6444) DATOS ESPACIALES EN BIODIVERSIDAD: FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS	3	C2	25 (27)	Sí	No (No)	Sí(3)		

ASIGNATURAS OPTATIVAS
Créditos ofertados 78 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6429) PRÁCTICAS EXTERNAS	9	A	23 (21)	Sí	No (No)	Sí(9)		
(6431) BIODIVERSIDAD DE INVERTEBRADOS TERRESTRES APLICADA A SU GESTIÓN	3	C1	5 (7)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		
(6432) CALIDAD DEL SUELO: PROCESOS DE DEGRADACIÓN. METODOLOGÍAS DE RECUPERACIÓN	3	C1	8 (6)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		
(6433) DISEÑO Y GESTIÓN DE SISTEMAS DE ESPACIOS PROTEGIDOS Y RED NATURA 2000	3	C1	14 (16)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(6434) ECOTOXICOLOGÍA AMBIENTAL. INCIDENCIA DEL VENENO EN EL MEDIO NATURAL	3	C1	8 (10)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		
(6435) FACTORES AMBIENTALES Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS MARINOS	3	C1	10 (9)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(6436) GEOLOGÍA PRÁCTICA DE CAMPO EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	3	C1	7 (4)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		
(6437) IDENTIFICACIÓN, MUESTREO Y GESTIÓN (IMG) DE FLORA	3	C1	13 (10)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(6438) MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN SUELOS Y ROCAS	3	C1	4 (4)	Sí	No (No)	No		
(6439) MÉTODOS EN BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN	3	C1	6 (13)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		
(6440) RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3	C1	15 (15)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(6441) TÉCNICAS MOLECULARES EN ECOLOGÍA Y SISTEMÁTICA	3	C1	3 (6)	Sí	No (No)	No		
(6442) USO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL SUELO	3	C1	10 (7)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(6443) ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS Y CONSERVACIÓN MARINA	3	C2	11 (13)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(6445) CONSERVACIÓN DE VERTEBRADOS	3	C2	15 (19)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(6446) CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE MACROINVERTEBRADOS ACUÁTICOS	3	C2	11 (17)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(6447) CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO. PRÁCTICAS EN PARQUES GEOLÓGICOS	3	C2	12 (10)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(6448) EL SUELO COMO RECURSO: EVALUACIÓN, CARTOGRAFÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE SUELOS	3	C2	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(6450) EVALUACIÓN DEL ESTADO ECOLÓGICO DE ECOSISTEMAS ACUÁTICOS CONTINENTALES: TÉCNICAS DE BIOMONITOREO E ÍNDICES	3	C2	9 (12)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		
(6451) INVENTARIO, MUESTREO Y GESTIÓN (IMG) DE HÁBITATS	3	C2	18 (16)	Sí	No (No)	Sí(3)		



LISTADO DE SOLICITUD DE OFERTA

Curso académico: 2024/2025
Fecha de generación: 07/03/2024

(6452) MONITOREO AMBIENTAL Y VALORACIÓN DE IMPACTOS EN EL MEDIO MARINO	3	C2	0 (16)	Sí	No (No)	No
(6453) RECURSOS GEOLÓGICOS NO RENOVABLES Y MEDIO AMBIENTE	3	C2	7 (3)	Sí	No (No)	Sí(2,1)
(6454) TOXICOLOGÍA AMBIENTAL Y EVALUACIÓN DE RIESGOS TOXICOLÓGICOS EN ECOSISTEMAS TERRESTRES Y MARINOS	6	C2	9 (6)	Sí	No (No)	Sí(4,2)

ASIGNATURAS TRABAJO FIN DE MÁSTER

Créditos ofertados 12 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6455) TRABAJO FIN DE MÁSTER	12	C2	31 (28)	Sí	No (No)	Sí(12)		

CENTRO: (0E01) FACULTAD DE BIOLOGÍA
TITULACIÓN: (313) MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOINFORMÁTICA
ESTADO: OFERTA ESTABLECIDA
PLAN: (02) PLAN 2019 (0 Formación Básica, 48 Obligatorias, 0 Optativas, 0 Prácticas, 12 Trabajo Fin)

CURSO PRIMERO (0 Formación Básica, 36 Obligatorias, 12 Optativas, 0 Prácticas, 12 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Créditos ofertados 36 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6648) BIOESTADÍSTICA	6	C1	23 (19)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6649) BIOLOGÍA DE SISTEMAS	3	C1	21 (19)	Sí	No (No)	Sí(3)		
(6650) EMPRENDIMIENTO BIOINFORMÁTICO	3	C1	20 (19)	Sí	No (No)	Sí(3)		
(6651) MACHINE LEARNING	6	C2	23 (22)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6652) ANÁLISIS DE DATOS ÓMICOS	6	C2	19 (21)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(6653) ANÁLISIS DE REDES BIOLÓGICAS	3	C2	21 (19)	Sí	No (No)	Sí(3)		
(6654) MODELADO MOLECULAR	3	C2	20 (20)	Sí	No (No)	Sí(3)		
(6658) EXPLOTACIÓN SEMÁNTICA DE DATOS	3	C1	23 (20)	Sí	No (No)	Sí(3)		
(6659) COMPUTACIÓN EN LA NUBE E INFRAESTRUCTURAS DE ALTO RENDIMIENTO	3	C1	21 (21)	Sí	No (No)	Sí(3)		

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Créditos ofertados 24 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6655) SISTEMAS BIOINFORMÁTICOS	12	C1	18 (19)	Sí	No (No)	Sí(12)		
(6656) TENDENCIAS ACTUALES EN INVESTIGACIÓN BIOLÓGICA	12	C1	3 (1)	Sí	No (No)	No		

ASIGNATURAS TRABAJO FIN DE MÁSTER

Créditos ofertados 12 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6657) TRABAJO FIN DE MÁSTER	12	C2	31 (27)	Sí	No (No)	Sí(12)		

CENTRO: (0E01) FACULTAD DE BIOLOGÍA

TITULACIÓN: (236) MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS FORENSES

ESTADO: OFERTA ESTABLECIDA

PLAN: (01) PLAN 2010 (0 Formación Básica, 66 Obligatorias, 12 Optativas, 0 Prácticas, 12 Trabajo Fin)

CURSO PRIMERO (0 Formación Básica, 60 Obligatorias, 0 Optativas, 0 Prácticas, 0 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Créditos ofertados 60 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4536) TÉCNICAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CRIMINALÍSTICA	6	C1	14 (16)	No	No (No)	No		
(4537) INFORMÁTICA FORENSE	3	C1	14 (15)	No	No (No)	No		
(4539) TÉCNICAS ANALÍTICAS EN QUÍMICA FORENSE	6	C1	14 (16)	No	No (No)	No		
(4540) ENTOMOLOGÍA FORENSE	6	C2	14 (12)	No	No (No)	No		
(4541) APLICACIONES FORENSES DE LA DIFRACCIÓN DE RAYOS X	3	C2	14 (12)	No	No (No)	No		
(4542) TOXICOLOGÍA FORENSE	6	C2	16 (12)	No	No (No)	No		
(4543) BIOLOGÍA FORENSE	6	C2	16 (12)	No	No (No)	No		
(4549) ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS FORENSES	3	C1	16 (16)	No	No (No)	No		
(4550) IDENTIFICACIÓN VOCAL FORENSE	3	C1	15 (13)	No	No (No)	No		
(4551) MICROSCOPIA APLICADA A LAS CIENCIAS FORENSES	3	C1	14 (14)	No	No (No)	No		
(4552) BOTÁNICA FORENSE	3	C2	15 (12)	No	No (No)	No		
(6588) MARCO JURÍDICO DE LA ACTIVIDAD PROBATORIA. ESPECIAL REFERENCIA A LA PRUEBA DE PERITOS	6	C1	14 (15)	No	No (No)	No		
(6589) DERECHO SANITARIO, BIOÉTICA Y BIOMEDICINA	6	C2	16 (12)	No	No (No)	No		

CURSO SEGUNDO (0 Formación Básica, 6 Obligatorias, 12 Optativas, 0 Prácticas, 12 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Créditos ofertados 6 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4545) PSICOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA FORENSES	6	C1	14 (17)	No	No (No)	No		

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Créditos ofertados 24 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4547) PATOLOGÍA FORENSE	3	C1	12 (2)	No	No (No)	No		
(5740) TANATOLOGÍA	3	C1	12 (2)	No	No (No)	No		
(5741) VALORACIÓN DEL DAÑO	3	C1	12 (2)	No	No (No)	No		
(5742) VETERINARIA FORENSE	3	C1	12 (1)	No	No (No)	No		
(6590) PRÁCTICAS EXTERNAS	12	C1	6 (17)	No	No (No)	No		

ASIGNATURAS TRABAJO FIN DE MÁSTER

Créditos ofertados 12 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4548) TRABAJO FIN DE MÁSTER	12	C1	16 (20)	No	No (No)	No		

PLAN: (02) PLAN 2024 (0 Formación Básica, 36 Obligatorias, 15 Optativas, 0 Prácticas, 9 Trabajo Fin)

CURSO PRIMERO (0 Formación Básica, 36 Obligatorias, 15 Optativas, 0 Prácticas, 9 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Créditos ofertados 36 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(7888) AVANCES EN MEDICINA LEGAL Y FORENSE	3	C1	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7889) BOTÁNICA FORENSE	3	C1	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7890) ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS FORENSES	3	C1	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7891) FUNDAMENTOS DE ENTOMOLOGÍA FORENSE	3	C1	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7892) GEOLOGÍA FORENSE	3	C1	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7893) INFORMÁTICA FORENSE	3	C1	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7894) MARCO JURÍDICO DE LA ACTIVIDAD PROBATORIA. ESPECIAL REFERENCIA A LA PRUEBA DE PERITOS	6	A	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7895) QUÍMICA FORENSE	3	C	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7896) PSICOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA FORENSES	3	C	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7897) TOXICOLOGÍA FORENSE	3	C	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7898) FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS FORENSES	3	C	0 (0)	Sí	No (No)	No		

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Créditos ofertados 36 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(7900) PRÁCTICAS EXTERNAS	9	C2	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7901) ANÁLISIS ENTOMOLÓGICO FORENSE	3	C2	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7902) IDENTIFICACIÓN HUMANA EN EL ÁMBITO FORENSE	3	C2	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7903) INICIACIÓN A LA DOCUMENTOSCOPIA: FALSEDAD DOCUMENTAL Y LA GRAFOSCOPIA	3	C2	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7905) MICROSCOPIA APLICADA A LAS CIENCIAS FORENSES	3	C2	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7906) OSTEOARQUEOLOGÍA	3	C2	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7907) PERICIA, PATOLOGÍA Y CLÍNICA MÉDICO-FORENSE	3	C2	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7908) PRÁCTICAS EN GEOLOGÍA FORENSE	3	C2	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7912) TOXICOLOGÍA MÉDICO-FORENSE: AUTOPSIA Y EVALUACIÓN CLÍNICA	3	C2	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(7913) VETERINARIA FORENSE	3	C2	0 (0)	Sí	No (No)	No		

ASIGNATURAS TRABAJO FIN DE MÁSTER

Créditos ofertados 9 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(7899) TRABAJO FIN DE MÁSTER	9	C2	0 (0)	Sí	No (No)	No		



CENTRO: (0E01) FACULTAD DE BIOLOGÍA
TITULACIÓN: (234) MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE RECURSOS PESQUEROS Y ACUICULTURA
ESTADO: OFERTA ESTABLECIDA
PLAN: (01) PLAN 2010 (0 Formación Básica, 30 Obligatorias, 24 Optativas, 0 Prácticas, 6 Trabajo Fin)

CURSO PRIMERO (0 Formación Básica, 18 Obligatorias, 36 Optativas, 0 Prácticas, 6 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Créditos ofertados 18 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6170) ECOLOGÍA MARINA Y OCEANOGRAFÍA BIOLÓGICA	6	C1	0 (9)	No	No (No)	No		
(6171) FUNDAMENTOS DE ACUICULTURA MARINA	6	A	0 (9)	No	No (No)	No		
(6172) IMPACTO AMBIENTAL DE LA ACUICULTURA	6	C2	0 (9)	No	No (No)	No		

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Créditos ofertados 78 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4507) PATOLOGÍA EN ACUICULTURA	6	C1	0 (9)	No	No (No)	No		
(4508) NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN EN ACUICULTURA	6	C1	0 (6)	No	No (No)	No		
(4509) MÉTODOS DE ESTUDIO EN ECOLOGÍA MARINA	6	C1	0 (0)	No	No (No)	No		
(4510) MÉTODOS DE ESTUDIO EN ACUICULTURA	6	C1	0 (5)	No	No (No)	No		
(4512) ICTIOLOGÍA	6	C2	0 (6)	No	No (No)	No		
(4513) REPRODUCCIÓN Y DESARROLLO EN ACUICULTURA	6	C2	0 (5)	No	No (No)	No		
(4514) CALIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA	6	C2	0 (5)	No	No (No)	No		
(4515) INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	12	C2	0 (1)	No	No (No)	No		
(4516) PRACTICUM	12	C2	0 (8)	No	No (No)	No		
(6173) DERECHO, ECONOMÍA E INGENIERÍA DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA	6	C2	0 (0)	No	No (No)	No		
(6174) GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS VIVOS MARINOS	6	C2	0 (0)	No	No (No)	No		

ASIGNATURAS TRABAJO FIN DE MÁSTER

Créditos ofertados 6 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4517) TRABAJO FIN DE MÁSTER	6	C2	3 (10)	No	No (No)	No		

PLAN: (02) PLAN 2023 (0 Formación Básica, 30 Obligatorias, 0 Optativas, 12 Prácticas, 18 Trabajo Fin)

CURSO PRIMERO (0 Formación Básica, 30 Obligatorias, 0 Optativas, 12 Prácticas, 18 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Créditos ofertados 30 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(7087) ECOLOGÍA MARINA Y OCEANOGRAFÍA BIOLÓGICA	3	C1	14 (0)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(7088) FUNDAMENTOS DE ACUICULTURA MARINA	3	C1	14 (0)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(7089) IMPACTO AMBIENTAL DE LA ACUICULTURA	3	C1	14 (0)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(7090) PATOLOGÍA EN ACUICULTURA	3	C1	14 (0)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(7091) NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN EN ACUICULTURA	3	C1	14 (0)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(7113) MÉTODOS DE ESTUDIO EN ACUICULTURA	3	C1	14 (0)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(7114) GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS PESQUEROS	3	C1	14 (0)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(7115) ICTIOLOGÍA	3	C1	14 (0)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(7116) REPRODUCCIÓN Y DESARROLLO EN ACUICULTURA	3	C1	14 (0)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(7117) CALIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA	3	C1	14 (0)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		

ASIGNATURAS PRÁCTICAS

Créditos ofertados 12 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(7118) PRÁCTICAS EXTERNAS	12	C2	14 (0)	Sí	No (No)	Sí(10,8)		

ASIGNATURAS TRABAJO FIN DE MÁSTER

Créditos ofertados 18 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(7119) TRABAJO FIN DE MÁSTER	18	C2	14 (0)	Sí	No (No)	Sí(16,2)		

CIENCIAS AMBIENTALES (Plan 02)

Asignaturas de Cuarto

Asignatura	Cuatr	Créditos	Tipo	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
OPTATIVAS					
1837 Practicas Externas	2	12	OP		
****Gestión y Conservación de Áreas Protegidas	1	6	OB	Ecología	ECOLOGÍA E HIDROLOGÍA
1831 Técnicas de Análisis Paisajístico	2	3	OP	Geografía Humana	GEOGRAFÍA
1832 Política Ambiental y Desarrollo Sostenible	2	3	OP	Sociología	SOCIOLOGÍA
1834 Contaminación Acústica	2	3	OP	Ingeniería Mecánica	INGENIERÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
1835 Educación Ambiental	2	3	OP	Didáctica CC Experiment.	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
1836 Dibujo Asistido por Ordenador. Ecurbanismo y CAD	2	3	OP	Expresión Gráfica en Ingen.	ELECTROMAGNETISMO Y ELECTRÓNICA
**** Cambio Climático, Adaptación y Mitigación	2	1,5	OP	Geografía Humana	GEOGRAFÍA
		1,5		Física de la Tierra	FISICA
**** Contaminación Lumínica	2	3	OP	Fisiología Animal	FISIOLOGÍA
**** Derecho del Cambio Climático	2	3	OP	Derecho Asministrativo	DERECHO ADMINISTRATIVO
**** Desarrollo Rural y Políticas Medioambientales	2	3	OP	Economía Aplicada	ECONOMÍA APLICADA
**** El Suelo en la Agricultura del Siglo XXI	2	3	OP	Edafología	QUÍMICA AGRÍCOLA, GEOLOGÍA Y EDAFOLOGÍA
**** Instalaciones y Auditorías Energéticas	2	0,5	OP	Ingeniería Mecánica	INGENIERÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
		2,5		Máquinas y Motores Térmicos	ELECTROMAGNETISMO Y ELECTRÓNICA
**** La ordenación territorial de las energías renovables en la Región	2	3	OP	Análisis Geográfico Regional	GEOGRAFÍA
**** Riesgos Ambientales del Medio Marino	2	3	OP	Toxicología	CIENCIAS SOCIO SANITARIAS
**** Teledetección Ambiental	2	3	OP	Geografía Física	GEOGRAFÍA

CIENCIAS AMBIENTALES (Plan 02)

Asignaturas de Cuarto

Asignatura	Cuatr	Créditos	Tipo	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
OPTATIVAS					
1837 Practicas Externas	2	12	OP		
****Gestión y Conservación de Áreas Protegidas	1	6	OB	Ecología	ECOLOGÍA E HIDROLOGÍA
1831 Técnicas de Análisis Paisajístico	2	3	OP	Geografía Humana	GEOGRAFÍA
1832 Política Ambiental y Desarrollo Sostenible	2	3	OP	Sociología	SOCIOLOGÍA
1834 Contaminación Acústica	2	3	OP	Ingeniería Mecánica	INGENIERÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
1835 Educación Ambiental	2	3	OP	Didáctica CC Experiment.	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
1836 Dibujo Asistido por Ordenador. Ecurbanismo y CAD	2	3	OP	Expresión Gráfica en Ingen.	ELECTROMAGNETISMO Y ELECTRÓNICA
**** Cambio Climático, Adaptación y Mitigación	2	1,5	OP	Geografía Humana	GEOGRAFÍA
		1,5		Física de la Tierra	FISICA
**** Contaminación Lumínica	2	3	OP	Fisiología Animal	FISIOLOGÍA
**** Derecho del Cambio Climático	2	3	OP	Derecho Asministrativo	DERECHO ADMINISTRATIVO
**** Desarrollo Rural y Políticas Medioambientales	2	3	OP	Economía Aplicada	ECONOMÍA APLICADA
**** El Suelo en la Agricultura del Siglo XXI	2	3	OP	Edafología	QUÍMICA AGRÍCOLA, GEOLOGÍA Y EDAFOLOGÍA
**** Instalaciones y Auditorías Energéticas	2	1,5	OP	Ingeniería Mecánica	INGENIERÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
		1,5		Máquinas y Motores Térmicos	ELECTROMAGNETISMO Y ELECTRÓNICA
**** La ordenación territorial de las energías renovables en la Región	2	3	OP	Análisis Geográfico Regional	GEOGRAFÍA
**** Riesgos Ambientales del Medio Marino	2	3	OP	Toxicología	CIENCIAS SOCIO SANITARIAS
**** Teledetección Ambiental	2	3	OP	Geografía Física	GEOGRAFÍA

Centro FACULTAD DE BIOLOGÍA								
Titulación 313 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOINFORMÁTICA								
Plan 03 - PLAN 2024 (Implantación: 2024/)								
Ciclo 1 (Implantación: 2024/)								
Curso 1 - PRIMERO (Implantación: 2024/)								
Cód Asig	Asignatura	DENOMINACIÓN EN INGLÉS	Duración	Tipo Asignatura	Créditos	Cód Area	Area	Créditos /Area
7914	Biostatística	Biostatistics	C	Obligatoria	6	0615	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	1,5
						0265	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	4,5
7915	Análisis De Bioimágenes	Bioimage Analysis	C	Obligatoria	3	0075	CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	2,5
						0570	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	0,5
7916	Computación En La Nube E Infraestructuras De Alto Rendimiento	Cloud Computing and High Performance Computing	C	Obligatoria	6	0035	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	4,5
						0595	MATEMÁTICA APLICADA	1,5
7917	Explotación Semántica De Datos	Semantic Exploitation of Data	C	Obligatoria	3	0570	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	3
						0420	GENÉTICA	1
7918	Análisis De Datos Ómicos	Analysis of Omics Data	C	Obligatoria	6	0630	MICROBIOLOGÍA	0,5
						0610	MEDICINA	0,5
						0570	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	4
						B060	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR B	3
7919	Biología De Sistemas: Análisis De Redes Biomoleculares	Systems Biology: Analysis of Biomolecular Networks	C	Obligatoria	3	B060	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR B	3
7920	Modelado Molecular	Molecular Modelling	C	Obligatoria	3	0755	QUÍMICA FÍSICA	3
7921	Machine Learning	Machine Learning	C	Obligatoria	6	0075	CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	6
7922	Sistemas Bioinformáticos	Bioinformatic Systems	C	Optativa	12	0035	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	3
						0570	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	9
						0610	MEDICINA	7,5
7923	Tendencias Actuales En Investigación Biológica	Advances in Biological Investigation	C	Optativa	12	0050	BIOLOGÍA CELULAR	2,25
						0630	MICROBIOLOGÍA	2,25
						0035	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	
7924	Trabajo Fin De Máster	Master Thesis	C	Trabajo Fin Carrera	12	0050	BIOLOGÍA CELULAR	
						0060	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	
						B060	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR B	
						0075	CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	
						0265	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	
						0420	GENÉTICA	
						0570	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	
						0595	MATEMÁTICA APLICADA	
						0610	MEDICINA	
						0615	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	
						0630	MICROBIOLOGÍA	
0755	QUÍMICA FÍSICA							

MODELO: IMPLANTACIÓN/EXTINCIÓN Y PLAN DE ADAPTACIÓN

Centro: FACULTAD DE BIOLOGÍA

(APROBADO EN JUNTA DE FACULTAD DE **XXXXXX**)

Título (313): MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOINFORMÁTICA, de PLAN 2019 (Plan a extinguir) a PLAN 2024

Opción 1

El alumnado se adaptará de forma global al Plan 2024 de acuerdo con el siguiente calendario:

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN MASTER UNIVERSITARIO EN BIOINFORMÁTICA (PLAN 2024)
Curso académico 2024/2025 (Para todos los cursos)

CALENDARIO DE EXTINCIÓN MASTER UNIVERSITARIO EN BIOINFORMÁTICA (PLAN 2019) (EXTINCIÓN TOTAL DEL PLAN AL INICIO DEL CURSO QUE SE INDICA)
Curso académico 2024/2025 (Para todos los cursos)

OBSERVACIONES: Los estudiantes del Título de Máster Universitario en Bioinformática (Plan 2019) que no se adapten al Plan 2024 tendrán derecho a realizar exámenes durante dos cursos académicos consecutivos desde el inicio de la no docencia según se indica en el calendario de extinción de dicho plan. La extinción total finalizará al inicio del curso 2026/2027.

TABLA DE ADAPTACIÓN (PLAN 2019-PLAN2024) MASTER EN BIOINFORMÁTICA

Origen				Destino			
Titulación:	313	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOINFORMÁTICA		Titulación:	313	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOINFORMÁTICA	
Plan:	02	PLAN 2019		Plan:	03	PLAN 2024	
Bloque: 1							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
6655 - 313	SISTEMAS BIOINFORMÁTICOS	12	Op.	7922	SISTEMAS BIOINFORMÁTICOS	12	Op.
Bloque: 2							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
6656 - 313	TENDENCIAS ACTUALES EN INVESTIGACIÓN BIOLÓGICA	12	Op.	7923	TENDENCIAS ACTUALES EN INVESTIGACIÓN BIOLÓGICA	12	Op.
Bloque: 3							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
6649 - 313	BIOLOGÍA DE SISTEMAS	3	Ob.	7916	COMPUTACIÓN EN LA NUBE E INFRAESTRUCTURAS DE ALTO RENDIMIENTO	6	Ob.
6659 - 313	COMPUTACIÓN EN LA NUBE E INFRAESTRUCTURAS DE ALTO RENDIMIENTO	3	Ob.				
Bloque: 4							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
6658 - 313	EXPLOTACIÓN SEMÁNTICA DE DATOS	3	Ob.	7917	EXPLOTACIÓN SEMÁNTICA DE DATOS	6	Ob.
Bloque: 5							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
6652 - 313	ANÁLISIS DE DATOS ÓMICOS	6	Ob.	7918	ANÁLISIS DE DATOS ÓMICOS	6	Ob.
Bloque: 6							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
6653 - 313	ANÁLISIS DE REDES BIOLÓGICAS	3	Ob.	7919	BIOLOGÍA DE SISTEMAS: ANÁLISIS DE REDES BIOMOLECULARES	3	Ob.
Bloque: 7							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
6654 - 313	MODELADO MOLECULAR	3	Ob.	7920	MODELADO MOLECULAR	3	Ob.
Bloque: 8							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
6651 - 313	MACHINE LEARNING	6	Ob.	7921	MACHINE LEARNING	6	Ob.

Son 3 ECTS

SECCIÓN DE CONVENIOS Y DOCUMENTACIÓN

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 50.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

DATOS DEL PROMOTOR/A:

APELLIDOS Y NOMBRE: MULERO MENDEZ, VICTORIANO FRANCISCO

CENTRO: FACULTAD DE BIOLOGÍA

DEPT./SERVICIO: DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA

TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO: 868887581, vmulero@um.es

DATOS SOBRE LA PROPUESTA DE CONVENIO:

Entidad con la que se celebra el Convenio (*incluir número de identificación fiscal*):

Colegio Azaraque

Antecedentes y contactos previos:

Intención de participar en programa Programa Educativo "4º+EMPRESA" de la Consejería de Educación con el Colegio Azaraque de Alhama de Murcia. Las estancias formativas (E4E) se organizan en el marco de este programa se ofrecen como un complemento al currículo de los alumnos de 4º de ESO. Su finalidad es mejorar la competitividad de nuestra sociedad del futuro, incentivar el espíritu emprendedor y potenciar la iniciativa y formación de nuestros jóvenes de cara a su futuro profesional.

Objeto del Convenio:

Realizar estancias formativas (E4E) en el marco del Programa Educativo "4º+EMPRESA" de la Consejería de Educación como un complemento al currículo de los alumnos de 4º de ESO para mejorar la competitividad de nuestra sociedad del futuro, incentivar el espíritu emprendedor y potenciar la iniciativa y formación de nuestros jóvenes de cara a su futuro profesional.

INTERÉS DE LA ACTIVIDAD (*de acuerdo con lo establecido en el artículo 50.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*):

Necesidad y oportunidad del Convenio (*carencias existentes que deban atenderse y las ventajas apreciables que se sucederán*):

El Convenio para acoger alumnos de secundaria en nuestro laboratorio de investigación biomédica representa una valiosa oportunidad para satisfacer diversas necesidades educativas y sociales, así como para promover el



desarrollo integral de los jóvenes. A través de esta iniciativa, buscamos enriquecer el currículo de los estudiantes de 4º de ESO, fortalecer su competitividad futura y fomentar el espíritu emprendedor, al tiempo que impulsamos su formación en un campo crucial para el avance de la sociedad: la investigación biomédica.

Esta experiencia proporcionará a los alumnos una perspectiva práctica y directa sobre el trabajo en un laboratorio de investigación, así como una comprensión más profunda de la importancia de la investigación biomédica en el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades, incluyendo la medicina personalizada. A través de seminarios especializados, los estudiantes aprenderán sobre las últimas tendencias y avances en el campo, así como sobre el impacto de la investigación en la mejora de la salud y la calidad de vida de las personas.

Además, la oportunidad de interactuar con investigadores les permitirá explorar de cerca la carrera investigadora, brindándoles una visión realista de las posibilidades y desafíos que esta profesión ofrece. Es especialmente relevante destacar que estas interacciones estarán enfocadas en proporcionar una perspectiva equitativa de género, promoviendo así la diversidad y la igualdad de oportunidades en el ámbito científico.

Al participar en este programa, los alumnos no solo adquirirán conocimientos y habilidades técnicas relevantes para el ámbito de la investigación biomédica, sino que también desarrollarán competencias transversales como el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la comunicación efectiva. Estas habilidades son fundamentales para su desarrollo personal y profesional, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo laboral del siglo XXI.

En resumen, el Convenio para acoger alumnos de secundaria en nuestro laboratorio de investigación biomédica representa una oportunidad única para enriquecer la educación de los jóvenes, promover la excelencia académica y contribuir al avance de la sociedad a través del fomento de la investigación y la innovación en el campo de la biomedicina.

Puntos de coincidencia de la actividad a convenir con los objetivos del Dpto. o Servicio del Promotor/a:

Los puntos de coincidencia entre el instituto que envía los alumnos de secundaria y nuestro laboratorio de investigación biomédica de la universidad pueden incluir:

- 1. Interés en la educación científica:** Tanto el instituto como nuestro laboratorio comparten el interés en promover la educación científica y el desarrollo de habilidades en los estudiantes, especialmente en el campo de la biomedicina.
- 2. Compromiso con la formación de jóvenes:** Ambas instituciones están comprometidas con la formación integral de los jóvenes y reconocen la importancia de proporcionarles experiencias prácticas y enriquecedoras que complementen su educación académica.
- 3. Enfoque en la investigación y la innovación:** Tanto el instituto como nuestro laboratorio tienen un enfoque en la investigación y la innovación, buscando avanzar en el conocimiento



científico y contribuir al desarrollo de soluciones para desafíos de relevancia social, como la salud y el bienestar.

4. Promoción de la igualdad de oportunidades: Ambas instituciones pueden compartir el compromiso con la promoción de la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo y laboral, incluyendo el fomento de la participación de estudiantes de diversos orígenes y géneros en actividades científicas y académicas.

5. Colaboración y cooperación: Existe la posibilidad de establecer una colaboración y cooperación continua entre el instituto y nuestro laboratorio, facilitando el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias para beneficio mutuo y el avance de la educación y la investigación en biomedicina.

Finalidad de interés común que se persigue:

La finalidad de interés común que se persigue entre el instituto que envía los alumnos de secundaria y nuestro laboratorio de investigación biomédica de la universidad es promover la educación científica y el desarrollo de habilidades en los estudiantes, con el objetivo de prepararlos para enfrentar los desafíos del futuro y contribuir al avance de la sociedad en el campo de la biomedicina.

Ambas instituciones buscan proporcionar a los estudiantes una experiencia enriquecedora que complemente su educación académica, brindándoles la oportunidad de familiarizarse con la investigación científica y la innovación tecnológica en el ámbito biomédico. Se persigue estimular su interés por la ciencia y la investigación, fomentar su espíritu crítico y creativo, y promover el desarrollo de habilidades y competencias clave, como el pensamiento analítico, la resolución de problemas y la comunicación efectiva.

Además, se pretende inspirar a los estudiantes a considerar carreras en el campo de la biomedicina y la investigación científica, proporcionándoles una visión realista de las posibilidades y oportunidades que ofrece este ámbito profesional. Al mismo tiempo, se busca fomentar valores como la curiosidad, la colaboración, la ética y el compromiso con el bienestar social, que son fundamentales para el ejercicio de la ciencia y la innovación de manera responsable y ética.

En resumen, la finalidad de interés común que se persigue entre el instituto y nuestro laboratorio de investigación biomédica es contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, fortalecer la educación científica y promover la investigación y la innovación en el campo de la biomedicina, con el fin último de mejorar la salud y el bienestar de la sociedad en su conjunto.



CARÁCTER NO CONTRACTUAL DE LA ACTIVIDAD OBJETO DEL CONVENIO (de acuerdo con lo establecido en el artículo 50.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público):

X	Convenio	Actividad con finalidad de interés común y público. Se desarrolla en una posición de igualdad entre las partes. (el colaborador no pretende obtener ninguna ventaja de la colaboración o, si la pretendiera, ésta nos es la determinante de la relación)
	Contrato	Actividad de carácter oneroso. Su finalidad es el intercambio patrimonial entre las partes, en la que una de ellas se obliga a cumplir algo determinado (una prestación) a cambio de un precio.
<i>De acuerdo con lo establecido en el artículo 47.1. de la citada Ley, los convenios no podrán tener por objeto prestaciones propias de los contratos.</i>		

ACTUACIONES A DESARROLLAR PARA SU CUMPLIMIENTO:

Universidad de Murcia:

Para cumplir con la finalidad de interés común mencionada anteriormente, nuestro laboratorio puede desarrollar una serie de actuaciones, entre las cuales se incluyen:

- 1. Organización de seminarios y charlas educativas:** Planificar y llevar a cabo seminarios y charlas educativas dirigidas a los alumnos de secundaria, abordando temas relevantes en el campo de la biomedicina, como la investigación biomédica, la inmunidad, la inflamación, el cáncer y la medicina personalizada. Estas actividades pueden proporcionar una visión general del trabajo en un laboratorio de investigación y los avances científicos más recientes.
- 2. Visitas guiadas al laboratorio:** Organizar visitas guiadas al laboratorio para que los estudiantes puedan conocer de cerca las instalaciones, equipos y tecnologías utilizadas en la investigación biomédica. Esto les permitirá familiarizarse con el entorno de trabajo y entender cómo se llevan a cabo los experimentos y análisis científicos en un contexto real.
- 3. Demostraciones prácticas:** Realizar demostraciones prácticas de técnicas y procedimientos utilizados en el laboratorio. Esto les dará a los estudiantes la oportunidad de participar activamente y experimentar el trabajo de un investigador biomédico.
- 4. Entrevistas con investigadores:** Facilitar encuentros y entrevistas con investigadores del laboratorio, donde los estudiantes puedan hacer preguntas, compartir inquietudes y conocer de cerca la experiencia y trayectoria profesional de los científicos. Esto les ayudará a comprender mejor la carrera investigadora y las diferentes etapas de formación y desarrollo profesional en este campo.



5. Participación en proyectos de investigación: Ofrecer la posibilidad de participar en proyectos de investigación específicos, donde los estudiantes puedan colaborar con los investigadores en la realización de experimentos, la recopilación de datos o la elaboración de informes científicos. Esto les permitirá adquirir experiencia práctica y desarrollar habilidades de trabajo en equipo y resolución de problemas.

6. Mentoría y orientación académica: Brindar apoyo y orientación académica a los estudiantes interesados en seguir una carrera en el campo de la biomedicina, proporcionándoles información sobre opciones educativas, becas, programas de formación y oportunidades de desarrollo profesional en este ámbito.

Entidad concertante:

Proporcionar los alumnos del programa

Duración:

5 años

Titularidad de los resultados obtenidos, en su caso:

N/A

COMISIÓN MIXTA DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO:

Propuesta de representantes de la Universidad de Murcia (indicar Nombre, Apellidos, Departamento o Servicio y Centro o Vicerrectorado):

Victoriano Mulero Méndez, Departamento de Biología Celular e Histología

M^a Pilar Sepulcre Cortés, Departamento de Biología Celular e Histología

IMPACTO ECONÓMICO *(de acuerdo con lo establecido en el artículo 50.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público):*

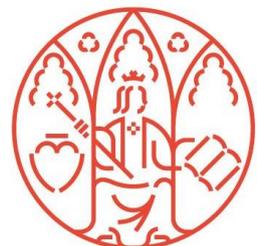
El coste de la asignación de recursos materiales o personales al convenio:

El coste económico es mínimo y es asumido por los fondos del grupo Inmunidad, Inflamación y Cáncer.

RECURSOS Y APORTACIONES:

Recursos necesarios para su desarrollo:

Los propios del grupo de investigación Inmunidad, Inflamación y Cáncer.



Aportación de medios materiales:

Universidad de Murcia:

Los propios del grupo de investigación Inmunidad, Inflamación y Cáncer.

Entidad concertante:

N/A

Aportación de medios personales:

Inmunidad, Inflamación y Cáncer

El personal del grupo de investigación Inmunidad, Inflamación y Cáncer.

Entidad concertante:

Los alumnos del programa.

Presupuesto total de la actividad:

(desglosado por conceptos)

Aportación de recursos financieros:

Universidad de Murcia:

Los propios del grupo de investigación Inmunidad, Inflamación y Cáncer.

Partida presupuestaria a imputar los gastos:

Entidad concertante:

N/A

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN LA LEY 40/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO (artículo 50.1)

El borrador de convenio propuesto incluye las materias descritas en el artículo 49 de la citada Ley.

X	Sujetos que suscriben el convenio y capacidad jurídica con que actúa cada una de las partes.
X	Competencia en la que se fundamente la actuación de cada una de las partes, sin que la firma del convenio suponga cesión de la titularidad de la misma.
X	Objeto del convenio y actuaciones a realizar por cada sujeto para su cumplimiento, indicando, en su caso, la titularidad de los resultados obtenidos.
X	Obligaciones y compromisos económicos asumidos por cada una de las partes, si los hubiera, indicando su distribución temporal por anualidades y su imputación



	concreta al presupuesto correspondiente de acuerdo con lo previsto en la legislación presupuestaria.
X	Consecuencias aplicables en caso de incumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por cada una de las partes y, en su caso, los criterios para determinar la posible indemnización por el incumplimiento.
X	Mecanismos de seguimiento, vigilancia y control de la ejecución del convenio y de los compromisos adquiridos por los firmantes.
X	Régimen de modificación del convenio.
X	Plazo de vigencia con una duración determinada no superior a cuatro años con posibilidad de prórroga por un periodo de hasta cuatro años adicionales.

(documento firmado electrónicamente)

Firmado por MULERO MENDEZ VICTORIANO
FRANCISCO - ***4081** el día 06/03/2024
con un certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

A/A SECRETARIO GENERAL



Propuesta de vocales - plaza TU Fisiología Animal:

1. **Nuria de Pedro Ormeño** (TU, mujer).

Departamento de Genética, Fisiología y Microbiología

Universidad Complutense de Madrid

2. **Esther Isorna Alonso** (TU, mujer).

Departamento de Genética, Fisiología y Microbiología

Universidad Complutense de Madrid

3. **Joaquim Gutiérrez Fruitós** (CU, hombre).

Departamento de Biología Celular, Fisiología e Inmunología

Universidad de Barcelona

4. **Lluís Tort Bardolet** (CU, hombre).

Departamento de Biología Celular, Fisiología e Inmunología

Universidad Autónoma de Barcelona